

EL ARRIBO DE LOS ESPAÑOLES A LA PENÍNSULA DE YUCATÁN Y EL INICIO DEL CAMBIO EN EL PAISAJE BIOCULTURAL DE LA REGIÓN EN EL SIGLO XVI

The arrival of the Spanish in the Yucatan Peninsula
and the beginning of change in the biocultural landscape
of the region, 16th century

Jorge Victoria Ojeda
Universidad Autónoma de Yucatán, México

Resumen: Con motivo del recién quinto centenario de la llegada de Francisco Hernández de Córdoba a Yucatán, vamos a repasar la historia de ese primer encuentro *oficial* de los españoles con los mayas en tierras yucatecas en 1517, el cual consideramos que se produjo en el cabo Catoche, como punto geográfico de arribo, en acuerdo con la crónica de Bernal Díaz del Castillo sobre ese pasaje. Tras el proceso de conquista, los hispanos se avicinaron en la región y con ello se inició una transformación en el paisaje biocultural de la misma, tema hasta ahora poco abordado por los investigadores en Yucatán. Las menciones acerca de animales, plantas y árboles exóticos introducidos a la región, señalados en el texto de Diego de Landa, de 1566, y la *Relación de Sucopo*, de 1579, permiten conocer al lector el proceso de cambio que se suscitaba con la intención de europeizar el paisaje en el siglo XVI.

Palabras clave: descubrimiento, Francisco Hernández de Córdoba, Yucatán, cabo Catoche, Isla Mujeres, paisaje biocultural, animales, plantas.

Abstract: On the occasion of the fifth centenary of the arrival of Francisco Hernández de Córdoba in Yucatán, this paper reviews the history of that first “official” encounter between Spanish and Maya people in Yucatecan lands in 1517 and takes the idea of the site of Cabo Catoche as the geographical point of arrival, after the chronicle of Bernal Díaz del Castillo of that passage. Following the process of conquest, Hispanics came to the region and began a transformation of the biocultural landscape of the region, a topic little addressed so far by researchers in Yucatan. Mentions of animals, plants and trees introduced to the region, us to understand the process of change that was initiated with the intention of Europeanizing the landscape in the 16th century.

Keywords: discovery, Francisco Hernández de Córdoba, Yucatán, Cabo Catoche, Isla Mujeres, biocultural landscape, animals, plants.

1. Introducción

En marzo de 2017 se cumplieron quinientos años del arribo de los europeos a la tierra continental que se llamaría Yucatán, y del momento en que se dio el primer contacto de esos *otros* con la cultura maya de la región. En relación con ese acontecimiento histórico, en esta aportación al tema se abordan dos cuestiones: la primera será el llamado «primer arribo oficial» de los españoles a las tierras de Yucatán en 1517, junto con una postura con respecto al sitio de llegada de los europeos, acerca del cual no hay consenso general; y la segunda, derivada de la anterior, consistirá en esbozar el inicio del cambio biocultural que desde el siglo *xvi* se da en la región a consecuencia de la presencia hispana, lo cual se ejemplificará con el traslado por parte de los colonos de plantas y animales inexistentes en la biota yucateca. Para ese fin nos basamos en los datos ofrecidos por el cronista franciscano Diego de Landa, en su texto de 1566, y en los apuntados en la *Relación de Sucopó*, de 1579.¹

En recuerdo a esa efeméride que cuenta ya con cinco siglos de antigüedad, en 2017 en Isla Mujeres (sitio que algunos creen que es adonde llegó Francisco Hernández de Córdoba en marzo de 1517), las autoridades municipales realizaron un acto conmemorativo que reafirmaría la idea de que este fue el lugar de arribo.² Por su parte, en la ciudad de Campeche, también sitio de visita de aquella expedición, se presentó un programa para todo el año, nombrado Festejos por el V Centenario del Encuentro de Dos Culturas;³ en septiembre el tema fue abordado en la reunión del XI Congreso Nacional de Cronistas de México, en Cancún, y también un artículo divulgativo hizo eco de esa remembranza.⁴ En el plano académico en Ciudad de México, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Instituto de Investigaciones Filológicas, desarrolló la I Jornada Conmemorativa sobre las Expediciones Organizadas en las Costas del Yucatán (1517), el 2 de marzo de 2017, y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales organizó el simposio 500 Años de la Llegada de los Europeos a la Península de Yucatán, el 14 de marzo de ese mismo año.

En la reunión del 2 de marzo se señaló que el objetivo de la jornada era:

[...] invitar a la reflexión sobre los acontecimientos y la trascendencia de la primera exploración de las costas de la península de Yucatán, realizada por la expedición bajo el comando del ca-

1. Las *Relaciones geográficas de Indias*, elaboradas en la segunda mitad del siglo *xvi*, constituyen una de las fuentes más ricas de la época para el conocimiento de las condiciones geográfica y económica que para ese siglo caracterizaban las regiones del nuevo continente, conquistadas y colonizadas por España (*RHGGY*, 1983, I: *xi-xvi*, *xxi*). El cuestionario se componía de 50 preguntas de diversa índole; de la 22 a la 27 se preguntaba sobre los árboles silvestres y cultivados, granos naturales y de España, plantas medicinales y venenosas, y animales naturales y de España (*RHGGY*, 1983, I: *lv*).

2. Véase: www.tvislamujeres.com.mx/encabeza-juan-carrillo-ceremonia-por-50-centenario-del-avistamiento-de-isla-mujeres (consulta: 5 de mayo de 2017).

3. Véase: www.campeche.gob.mx/noticias/2009-encuentro-de-dos-culturas (consulta: 8 de junio de 2017).

4. Montell, 2017: 32-43. Disponible en: <http://plumaslibres.com.mx/2017/03/16/500-anos-del-primero-encuentro-europa/> (consulta: 12 de marzo de 2017).

pitán Francisco Hernández de Córdoba en 1517 [...]. Suceso reconocido por la historiografía, de carácter esencialista, como el descubrimiento oficial de México.⁵

A pesar de la aparente mención de Yucatán en un mapa supuestamente de 1511 (Antochiw, 1994: 74-75); de la posible llegada de Juan Díaz de Solís y Vicente Yañes en 1508 (Marcos, 2011, I: 144; Gómez, 2013: 59),⁶ y de un naufragio ocurrido en 1511 (Landa, 1978 [1864]: 6-), el primer arribo oficial y, por ende, el *descubrimiento* de Yucatán a los ojos de los europeos se atribuye a la expedición comandada por el capitán español Francisco Hernández de Córdoba (1475-1517), el 1 de marzo de 1517.

Al respecto del sitio de llegada, hay divergencia entre los estudiosos, puesto que el punto geográfico del primer avistamiento de tierra se dice que fue la ínsula llamada Isla Mujeres (Góngora, 2003: 16; Gómez, 2013: 58), y algunos más piensan que fue Cozumel (Marcos, 2011, I: 149; Jiménez, 2015: 106), en la costa oriental peninsular, y que pasaron luego a cabo Catoche, más al norte. La primera es la postura aceptada de manera más amplia a raíz de que el dato fue señalado por vez primera por el cronista Francisco López de Gómara en su obra publicada en 1552. El texto dice que la expedición de Hernández de Córdoba:

[...] fue a dar consigo en tierra no sabida ni hollada de los nuestros, donde hay unas salinas en una punta que llamó de las Mujeres, por haber allí torres de piedra con gradas y capillas cubiertas de madera y paja [...]. No paró allí, sino fuese a otra punta, que llamó de Cotoche, donde andaban unos pescadores, que de miedo o espanto se retiraron en tierra, y que respondían cotohe, cotohe.⁷

En concordancia con Saville (1918: 442-443), que analizó diversas crónicas, y a partir de cotejos de fuentes sobre el hecho por nuestra parte, creemos que lo apuntado por el soldado-cronista Bernal Díaz del Castillo, en su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, referente a que la llegada a Yucatán fue por un punto al que denominaron cabo Catoche, es lo más certero (Díaz, 1966 [1632]: 5). Lo avala también el hecho de haber sido testigo presencial del histórico acontecimiento.

Cabe señalar que el arqueólogo Sylvanus G. Morley vio en 1918 en Isla Mujeres un pequeño monumento erigido el año anterior por el Gobierno de México con motivo de los 400 años de la llegada de Hernández de Córdoba a la isla (Saville, 1918: 442). Como se ha apuntado, en este quinto centenario el Ayuntamiento de esa ínsula realizó una ceremonia conmemorativa, reivindicando con ello ser el sitio del primer arribo europeo.⁸

5. Véase: www.h-mexico.unam.mx/node/19108 (consulta: 8 de junio de 2017).

6. Se piensa que estos navegantes llegaron a tierras peninsulares en 1508. Sobre esta «falaz versión», Macías (2007: 85-86) despeja las dudas.

7. Gómara (2003, [1552]). Disponible en: www.biblioteca.org.ar/libros/92761.pdf (LII) (consulta: 25 de enero de 2017).

8. Véase: www.tvislamujeres.com.mx/encabeza-juan-carrillo-ceremonia-por-5o-centenario-del-avistamiento-de-isla-mujeres (consulta: 5 de mayo de 2017).

La conquista de la región y la presencia de los españoles como avecindados tuvo como consecuencia que al poco tiempo empezaran a satisfacerse las necesidades y gustos de estos de acuerdo a lo conocido en su mundo europeo, y se inició un cambio en el paisaje biocultural de los mayas, el pueblo originario que habitaba la región. La introducción de plantas y animales en la región fue el principio de una cierta europeización del contexto natural peninsular.

2. Los cronistas y la información

Las fuentes escritas por los diversos cronistas de ultramar sobre la región deben tomarse con reservas y han de analizarse su procedencia, su validez y sus intenciones.⁹ En 1918 Saville, en ocasión del cuarto centenario de la arribada europea a Yucatán, publicó un artículo referente al descubrimiento de Yucatán por Hernández de Córdoba y revisó diversos autores del siglo xvi (Pedro Mártir de Anglería, obra publicada en 1521; Gonzalo Fernández de Oviedo, obra publicada en 1535; Francisco López de Gómara, publicada en 1552; y Bernal Díaz del Castillo, obra concluida en 1576 y publicada en 1632).¹⁰ Su conclusión fue que se debía otorgar mayor validez a lo apuntado por este último como testigo visual del acontecimiento ocurrido en 1517 (Saville, 1918: 443).¹¹

Por su parte, Vallado (2000: 59, 115, nota 212), en un estudio acerca del naufragio de Gonzalo Guerrero y Jerónimo de Aguilar, acaecido en Yucatán en 1511, después del análisis pormenorizado de las fuentes y de la procedencia de la información, concluye que para ese caso en concreto Díaz del Castillo únicamente confirma la información de Gómara, quien nunca estuvo en América, obtenida de las huestes de Hernán Cortés y de Pedro Mártir de Anglería, dada a conocer mucho antes que la de Díaz, y le atribuye cierto peso como testigo del rescate de Aguilar, aunque considera que el discurso tiene tintes de ficción.

Es importante retomar esto último, ya que en las crónicas de Indias (siglo xvi y parte del xvii) existe cierto traslape entre lo histórico y lo probable, lo cotidiano y lo fantástico, lo profano y lo sagrado, debido precisamente a la influencia de la crónica medieval castellana, nacionalista y providencialista, así como del texto historiográfico humanista, por lo que hay que considerar que la idea de la verdad histórica de esos siglos era presentada de manera un tanto diferente a como lo haríamos nosotros en este siglo (Wahlström, 2009: 7, 19).

9. Por una parte, algunos cronistas escribieron lo que habían visto y vivido, y por otra, estaban los que escribieron lo que habían escuchado y leído, sin haber estado en América, o Nueva España (Serna, 2005: 56). Vallado (2000: 50-52) pormenoriza aún más sobre cómo tratar las crónicas y a sus autores y utiliza en su estudio tres divisiones: los testigos que escribieron, los que escucharon y escribieron, y los que leyeron lo antes escrito e hicieron su texto de los hechos.

10. La obra de Díaz fue publicada hasta el siglo xvii y muchos cronistas españoles del siglo xvi, como Gómara y Francisco Cervantes de Salazar, se basaron en reportes de segunda mano, lo que originó algunas confusiones (Andrews y Benavides, 1979: 15).

11. Otros autores que han seguido esta postura son Lothrop (1924), Wagner (1942), Chamberlain (1948), Roys (1943) y Rubio (1957), entre otros, citados por Andrews y Benavides, 1979: 14.

Para Wahlström, Díaz del Castillo es un narrador honesto. Lo considera un autor con escritura sencilla y señala que en su crónica se pueden hallar expresiones populares, refranes y referencias a romances y novelas de caballería. Indica que, en su narrativa, Díaz del Castillo utiliza puntos (geográficos y literarios) de referencia conocidos por ellos, los europeos, para describir situaciones totalmente ajenas, y que en todo caso evidencia la mezcla de realidad y fantasía (*ibidem*: 23). Esta opinión nos recuerda el ejemplo del nombre asignado al poblado maya divisado en cabo Catoche como El Gran Cairo. En lo que podríamos llamar la memoria colectiva europea de ese entonces (mezcla de fantasía y realidad), El Gran Cairo había sido la ciudad más grande jamás conocida. Se decía que era cinco veces mayor que París y que ocupaba tres ciudades rodeadas por una muralla, durante los primeros siglos de la era cristiana. Se creía en Occidente que esa ciudad contaba con 6.000 casas bien construidas y con muchos y ricos palacios (*El Gran Diccionario Ilustrado*, 1752, II: 31-32). Aquel nombre atribuido a un poblado maya nos lleva a considerar un asombro europeo inusitado y no apuntado antes en tierras insulares ya conocidas.

En concordancia con nuestra postura de otorgar mayor certeza a lo dicho por Díaz del Castillo, en las líneas siguientes se hará uso de su texto para narrar el episodio de la llegada de los españoles a una nueva tierra que llamarían Yucatán.

Por otra parte, León (2015: 6), en su libro *Visión de los vencidos*, hace la reflexión acerca de que, por lo general, se piensa en la admiración y el estupor que tuvo que provocar en los europeos ver nuevas tierras y otra gente distinta a ellos, pero pocas veces se piensa que aquellos recién llegados venían también de un mundo desconocido para los pueblos originales. Se pregunta el investigador: «¿Qué pensaron los hombres del Nuevo Mundo, en particular los mesoamericanos, nahuas, mayas y otros, al ver llegar a sus costas y pueblos a los “descubridores y conquistadores”? ¿Cuáles fueron sus primeras actitudes?».

Tratando de buscar respuesta en lo concerniente a los mayas en el momento del *descubrimiento*, consultamos la *Crónica de Chac Xulub Chen*, escrita en 1562. En ese documento existen algunas inconsistencias sobre el tema, pues su autor, Ah Nakuk Pech, apunta: «A saber nuestros señores los españoles vinieron a esta tierra en 1511 años». En otras ocasiones se apunta que los hispanos arribaron en 1519, y el autor maya subraya que fue bautizado en octubre de 1518 (Pech, 1936 [1562]: 19-20, 33-34). La primera fecha señalada corresponde al naufragio de Juan de Valdivia y la llegada de los náufragos, entre los que se encontraban Gonzalo Guerrero y Jerónimo de Aguilar. A este último, Ah Nakuk Pech le atribuye el descubrimiento de Yucatán, pues indica: «Nuestra tierra fue descubierta, a saber, por Jerónimo de Aguilar, quien a saber tuvo por suegro a Ah Naum Ah Pot, en Cozumel, en 1517» (*ibidem*: 28). Es difícil saber si la intención era indicar que el descubrimiento fue en 1517, con lo cual sería el único acierto.¹² En cuanto a 1519 y el arribo hispano, en efecto, Hernán Cortés estuvo en Cozumel ese año, más tampoco se trató de un descubrimiento. Como vemos, en la crónica maya no se hace mención de Hernández de Córdoba, ni del sitio de llegada.

12. Al caso de esos náufragos, véase: Vallado, 2000 y 2015.

En sentido semejante, en la *Crónica de Yaxkukul*, contemporánea a la anterior y con un contenido muy parecido, fue escrita por Ah Macan Pech, hermano de Ah Nakuk Pech, y es probable que ambas derivasen de un mismo escrito (Dávalos, 2012: 58).

3. El descubrimiento oficial de Yucatán

Uno de los más relevantes episodios para la historia peninsular sucedió en los primeros meses de 1517, cuando Hernández de Córdoba zarpó del puerto de Jaruco, en Cuba (que por entonces era la *llave* de las exploraciones y de conquista en las Indias Occidentales), y se lanzó a la búsqueda de otros territorios americanos. Eso decantaría en el hecho oficializado de la mirada del primer europeo hacia la costa de la región que sería conocida como Yucatán.

Sobre el *descubrimiento* se lee en una publicación de 1520 lo siguiente: «Cuando dábamos a la imprenta esta obra, ha sido encontrada por nuestros navegantes una isla, a la que, por nombre de nuestro príncipe (Carlos), han llamado Carolina» (Lozada, 1998: 51-52). Juan Luis Vives (1493-1540), autor del escrito, se refería sin duda, a Yucatán. Al no tener idea exacta de la configuración del territorio al que llegaron, el piloto Antón de Alaminos propuso que era una gran isla (Díaz, 1966 [1632]: 6), separada de tierra por la bahía de la Asunción y la laguna de Términos, imagen que se desechó cuando prosiguieron las expediciones de conocimiento y conquista.

4. De Cuba a cabo Catoche

Fray Bartolomé de las Casas fue testigo en Cuba de la desaparición de los naturales de la tierra a causa de los trabajos forzados a que eran obligados, y de la captura de habitantes de las islas cercanas para que trabajasen en las encomiendas (Antochiw, 1994: 89). A causa de esa situación, se considera que los viajes para conocer el espacio que después se denominaría Caribe fueron motivados por dos grandes expectativas: la obtención de oro y el hacerse con indígenas para esclavizarlos (Ortiz, 2003: 3-5).

No se sabe con certeza el motivo del viaje de Hernández de Córdoba, pero Díaz (1966 [1632]: 4) apunta que para la expedición se compraron, por él y por parte de Cristóbal Morante y Lope Ochoa de Caucedo, dos navíos de buen porte, más un tercero fiado por Diego Velázquez, con la condición de que se fuese primero a las islas existentes entre Cuba y Honduras, «y que habíamos de ir de guerra y cargar los navíos de indios de aquellas islas, para pagar con indios el barco, para servirse de ellos por esclavos», aunque luego se retractó de esas intenciones y propuso descubrir nuevas tierras. Consecuentemente, el motivo bien pudo ser la velada intención de la búsqueda de indios.¹³

13. Para los que apoyan a Gómara en veracidad informativa, este cronista apunta que la misión de Hernández de Córdoba fue «descubrir y rescatar», refiriéndose con lo segundo a la captura de indios para esclavizarlos en Cuba. Véase: Gómara (2003 [1552]); disponible en: www.biblioteca.org.ar/libros/92761.pdf (LII) (consulta: 25 de enero de 2017).

Para completar lo necesario para la travesía, se buscó a tres pilotos (Antón de Alaminos, Camacho de Triana y Juan Álvarez), marineros, soldados, a un clérigo (llamado Alonso González) y al soldado Bernardino Íñiguez para que hiciera el papel de veedor (*ibidem*: 3-4).

Por su magnitud, parece que la empresa dirigida por Hernández de Córdoba en 1517 se apoyara en el conocimiento previo de la existencia de estas tierras, sobre todo por la presencia de Alaminos, quien había navegado con Colón en su último viaje a las costas de América Central y con Ponce de León a la Florida, y que, por lo tanto, conocía todos los territorios explorados por los españoles. Al parecer, la ruta seguida desde el primer momento y desconocida hasta entonces explicaría la tardanza para llegar. Les tomó ocho días doblar el cabo de San Antón, al extremo poniente de Cuba. Según Díaz del Castillo, viajero en esa expedición, el 8 de febrero de 1517 salieron de La Habana, el día 12 doblaron por la punta de San Antón, la parte más occidental de la isla, navegaron con dirección «hacia donde se pone el sol». Ahí fueron tomados por sorpresa por una tormenta que duró dos días. Una vez llegado el buen tiempo y, según anota, pasados veintiún días desde que salieron del puerto, «vimos la tierra y dimos muchas gracias a Dios por ello». Era el 1 de marzo de 1517 (*ibidem*: 4-5).

Pero volviendo a la cronología del suceso, en la *Historia verdadera* se afirma que esa tierra jamás se había descubierto y tampoco se tenía conocimiento de ella. En su narración el entonces hombre de armas indica que varados y desde cubierta de los navíos divisaron, a unas dos leguas de la costa, un poblado tan grande como jamás habían visto en Cuba o la Española, al cual denominaron El Gran Cairo. Las descripciones «un tanto exageradas» sobre El Gran Cairo, o Ecab, como asientan los arqueólogos Andrews y Benavides, «probablemente se deben a que se trataba del primer asentamiento en tierra firme visto por los españoles. El poblado era más grande que cualquier otro previamente conocido en el Caribe» (Andrews y Benavides, 1979: 15). Aunado a ello cabe considerar la idea que ellos traían acerca de esa mítica ciudad del norte de África.

Anglería apuntó que los españoles llegaron a la isla denominada lucatana, frente a un sitio al que denominaron Cayrus o Alcair y que los indios llamaban Eccampi (Eden, 1885 [1555]: 186),¹⁴ lo que podría ser una derivación del nombre Ecab, en cabo Catoche (Valencia, 2015: 75).

Las evidencias arqueológicas ayudan a esclarecer y reforzar la opinión anterior: en Isla Mujeres, supuesto punto de arribo *oficial* de Hernández de Córdoba, no existen vestigios de ningún poblado precolombino de tamaño considerable, ni siquiera mediano. El investigador Augustus Le Plongeon, en su reporte arqueológico de Yucatán de 1878, únicamente refirió tres pequeños adoratorios. Enfrente de la Isla existe el sitio arqueológico de El Meco, de dimensiones considerables, pero se localiza en la costa, no tierra adentro, como apuntó Díaz del Castillo (Saville, 1918: 446). Por el lado del cabo Catoche existe el problema de

14. En la traducción de Edan, el capítulo se llama «The laste booke of Peter Martyr of Angleria, of the landes and ilandes lately founde: and of the maneres of the inhabitautes of the same». Sobre Richard Eden, comerciante relacionado con la Corona inglesa y quien tradujo la obra *Orbe Novo Decades* de Mártir de Anglería al inglés, véase: Valencia (2015).

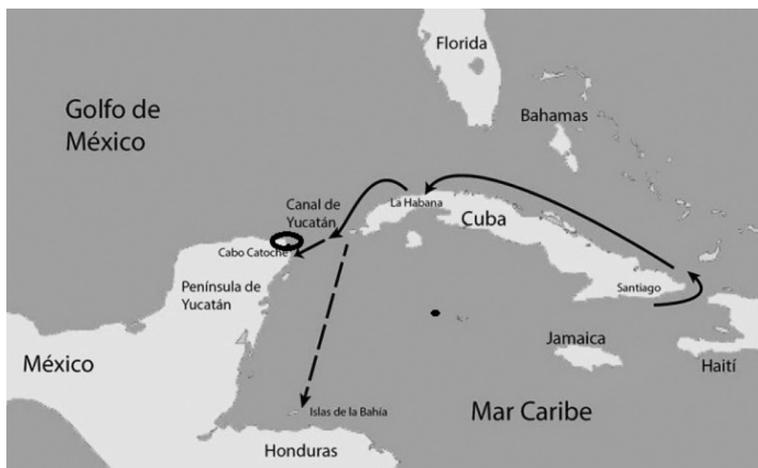
que el terreno ha sufrido cambios físicos durante estos últimos siglos. Tanto los huracanes como las subidas del nivel del mar han modificado el paisaje que debieron de observar los hombres de Hernández de Córdoba. No obstante, se han reportado como parte del sitio prehispánico centenares de unidades domésticas en varios miles de metros cuadrados, acompañadas de un conjunto de montículos y edificios que conservaban arquitectura en pie (Andrews y Benavides, 1979: 10).

Siguiendo con el relato del viaje, Hernández de Córdoba decidió mandar dos de los navíos de menor porte acercarse lo máximo posible a la costa para conocer el calado. Aquí inserta Díaz la historia de las canoas de remo y vela, cargadas de indígenas, que se acercaron, e incluso apunta que en algunas de ellas cabían cuarenta indios (Díaz, 1966 [1632]: 5).

Por tanto, si se ignora el naufragio de 1511, el primer encuentro *oficial* entre gente europea y el pueblo originario de la península se dio en el lugar al que llegó la expedición de Hernández de Córdoba, la llamada punta Catoche, la esquina del noreste del antiguo Mayab. Díaz del Castillo apuntó que en aquel acercamiento con los nativos de las piraguas, fueron «amablemente invitados a saltar a tierra quienes decían en su lengua: *cones cotoche, cones cotoche*, que quiere decir *Anda acá, a mis casas*, y por esta causa pusimos por nombre aquella tierra Punta de Cotoche [*sic*]». Los españoles aceptaron la invitación pero marcharon con temor y precaución llevando consigo sus armas. En el camino al pueblo les asaltó un grupo de guerreros que habían preparado una emboscada y les tiraron flechas, las cuales hirieron a quince de ellos. Los españoles reaccionaron tras la sorpresa y con sus espadas, ballestas y escopetas mataron a quince individuos nativos. Durante la pelea, el clérigo González capturó a dos jóvenes indígenas que después serían bautizados con los nombres de Juliuncillo y Melcho-rejo. Ambos tenían estrabismo y fueron subidos a las naves, las cuales tomaron rumbo al poniente (*ibidem*: 5-6).

Hernández de Córdoba siguió su derrotero por la costa septentrional de la nueva tierra conocida hacia el punto occidental y luego viró hacia el sur, «creyendo que era una isla, como nos lo certificaba el piloto Antón de Alaminos». Finalmente, el día de San Lázaro descubrió otra población algo grande que en la lengua de los indios sonaba Campeche. Se dice que la gente de esa ciudad se mostró amigable, pero al mismo tiempo les dieron a entender que no deseaban la permanencia de los recién llegados. Los españoles continuaron su viaje por la costa, se encontraron con una tormenta y arribaron frente a una gran población llamada Potonchán (otras veces escrita Champotón), ciudad principal del linaje de los Couoh. Los navegantes desembarcaron, pero fueron atacados por los mayas, que los obligaron a retroceder y les provocaron fuertes pérdidas de hombres. Hernández de Córdoba fue herido en ese enfrentamiento y las tropas acabaron tan desalentadas que decidieron retornar a Cuba, no sin antes nombrar al sitio como bahía de la Mala Pelea (*ibidem*: 6-9), en referencia al encuentro bélico con los mayas.

Figura 1. Ruta de Francisco Hernández de Córdoba, hasta el cabo Catoche.¹⁵



Fuente: <https://blogdelaconquista.wordpress.com/2017/02/28/28-de-febrero-hernandez-de-cordoba-se-aproxima-a-yucatan/> (consulta: 12 de enero de 2018).

Después de llegar a La Habana el expedicionario envió un informe a la villa de Santiago para el gobernador Diego Velázquez, y luego marchó para su casa en la población de Espíritu Santo, en la costa meridional. Velázquez informó de inmediato al rey sobre los sucesos y las tierras recién conocidas. Mientras eso sucedía, Hernández de Córdoba se recuperaba brevemente para poco tiempo después fallecer a consecuencia de las heridas recibidas en la batalla de Champotón (*Ibidem*: 12; Chamberlain, 1974: 15).

Y así pasó a la historia: el Yucatán fue *descubierto* de manera oficial para los europeos el 1 de marzo de 1517 por Francisco Hernández de Córdoba, colonizador de Cuba. No se sabe si el descubrimiento de lo que se llamaría Yucatán fue accidental, pero lo que es claro es que el conocer nuevas tierras era un propósito importante de la empresa hispana, así como lo era capturar indígenas para esclavizarlos. La expedición supuso un esfuerzo cooperativo, en el que participaron Hernández de Córdoba, Velázquez y otros colonizadores influyentes y aun algunos capitanes y hombres de menor rango, que costearon los gastos. En referencia a este viaje, el historiador F. Tola de Habich señala que a Hernández de Córdoba «se debe atribuir el abrir las puertas para este segundo descubrimiento de las Indias, para esa nueva invasión española», posterior al efectuado por Cristóbal Colón, en 1492.¹⁶

15. La línea discontinua representa la posible ruta. El lugar de arribo es el señalado en el interior del óvalo.

16. Véase: F. Tola, en: <http://hablandoconlofantomas.com/historia-del-descubrimiento-y-conquista-de-am%C3%A9rica/m%C3%A9xico/el-segundo-descubrimiento-yucat%C3%A1n-viaje-de-hern%C3%A1ndez-de-c%C3%B3rdoba-1517-rescribi%C3%A9ndose/> (consulta: 17 de abril de 2017).

A partir de 1517 nació para el mundo europeo una nueva región que debía conquistarse. En ella, el pueblo originario, con ideas cíclicas del tiempo, comenzó a prepararse para transmitir sus doctrinas de manera velada ante la llegada, profetizada por el *Ah Kin*, o sacerdote, de hombres barbados cuyo arribo coincidiría con el llorar del cielo, la escasez de pan, la tremenda hambre (Barrera y Rendón, 1948: 54-56).

5. La incomunicación, origen de la palabra Yucatán

Hasta ahora hemos visto que la denominación del cabo Catoche fue originada por una confusión idiomática. Al respecto del nombre Yucatán, se dice que también se le puso durante el viaje de Hernández de Córdoba: Gómara apuntó que llegaron a Isla Mujeres, después al cabo Catoche y «un poco más adelante allaron [*sic*] ciertos hombres, que, preguntados cómo se llamaba un gran pueblo allí cerca, dijeron tectetan, tectetan, que vale por no te entiendo. Pensaron los españoles que se llamaba así, y, corrompiendo el vocablo, llamaron siempre Yucatán, y nunca se le caerá tal nombradía».¹⁷

El franciscano Diego de Landa, quien fue obispo de Yucatán, en su *Relación de las cosas de Yucatán*, escrita en 1566, refiere textualmente:

[...] que cuando Francisco Hernández de Córdoba llegó a esta tierra saltando en la punta que el llamo cabo de Cotoch [*sic*], halló ciertos pescadores indios [...] y que preguntándoles más por señas que como era suya aquella tierra, respondieron ciuthan que quiere decir, dicenlo [*sic*]; y que los españoles la llamaron Yucatán, y que esto se entendió de uno de los conquistadores viejos llamado Blas Hernández que fue con el Adelantado la primera vez (Landa, 1978 [1864]: 2-3).¹⁸

En este caso, lo expuesto por Landa no coincide con lo que asentó Gómara, de quien, según la propuesta de Vallado (2000, Diagrama I: 52) el primero abrevó del segundo (al menos en cuando a la historia del naufragio de 1511). Asimismo, ningún otro cronista apunta al tal Blas Hernández.

Salvo Landa, la versión del «no te entiendo» fue la más difundida. Por ejemplo, fray Toribio de Benavente, más conocido como Motolinía, en su *Historia de los indios de la Nueva España*, escrita a mediados del siglo xvi, señaló: «Porque hablando con aquellos Indios de aquella costa, a lo que los españoles preguntaban los Indios respondían: “Tectetán, Tectetán”, que quiere decir: “No te entiendo, no te entiendo”: los cristianos corrompieron el vocablo, y no entendiendo lo que los Indios decían, dijeron: “Yucatán se llama esta tierra”» (Benavente, 2014 [1858]: 206).

Por su parte, Díaz del Castillo, recreando una conversación suscitada entre los indígenas mayas que llevaron a La Habana y algunos españoles, incluido Diego Velázquez, apuntó:

17. Gómara (2003 [1552]). Disponible en: www.biblioteca.org.ar/libros/92761.pdf (LII) (consulta: 25 de enero de 2017).

18. Rubio (1943: 22) señala a un tal Blas Hernández como vecino primario de Mérida.

Y asimismo les mostraban los montones donde ponen las plantas de cuyas raíces se hace el pan cazabe, llamase en la isla de Cuba *yuca*, y los indios decían *tlati* por la tierra en que las plantaban; por manera que *yuca* con *tlati* quiere decir Yucatán, y para decir esto decíanles los españoles que estaban hablando con Velázquez, hablando juntamente con los indios: Señor, dicen estos indios que su tierra se dice Yucatlán. Y así se quedó con ese nombre que en su lengua no se dice así (Díaz, 1966 [1632]: 12-13).

Poco después, Díaz del Castillo escribía que, viendo el gobernador «la buena relación de las tierras que descubrimos», dispuso una nueva armada dirigida por Juan de Grijalva, y «me dijo si estaba bueno para volver a Yucatán, y riéndome le respondí que quién le puso nombre Yucatán, que allá no le llaman así. Y me dijo que los indios que trajimos [Julianillo y Melchorejo] lo decían» (*ibidem*: 14).

Por la parte indígena, en la *Crónica de Chac Xulub Chac* no se hace mención de la proveniencia u origen del nombre dado a la región, pero en esa ocasión el autor maya lo atribuye a Francisco de Montejo, conquistador de Yucatán, cuando apunta: «El Adelantado preguntó en la lengua de Castilla por los cristianos, por si les había entrado el agua en la cabeza. No comprendieron y vinieron en responder con estas palabras: No entendemos las palabras. Entonces así y fue llamada de Yucatán, aquí la tierra del pavo silvestre y del venado» (Pech, 1936 [1562]: 36). Sin duda que en el texto se copió la idea ya generalizada del origen del nombre, sin que se supiese con exactitud quién lo acuñó ni dónde.

A pesar de las menciones anteriores, permanece la duda sobre la palabra o frase que generó la designación; sin embargo, resulta de interés que el nombre con el cual se conocería la región fue producto de la imposibilidad de comunicación ante el encuentro de esos mundos diferentes.

6. Cambios después de la conquista

En las páginas siguientes señalaremos el cambio que el paisaje biocultural de Yucatán comenzó a tener a raíz del asentamiento de los españoles después de su conquista de la región.

Alfred Crosby, en su libro *The Columbian Exchange. Biological and Cultural Consequences of 1492* (1972: 64-66) señala que en el siglo *xvi* los ya colonos españoles intentaron europeizar la biota del Nuevo Mundo. Sostiene que en aquella primera centuria se experimentó en el continente recién descubierto una gran revolución biológica que, además de seres humanos, trajo animales y plantas que modificaron, con el paso del tiempo, sistemas alimentarios y agrícolas en muchas partes del continente. Apostilla que fue el cambio más sustancioso después del Pleistoceno.

En lo que toca a Yucatán, en un breve trabajo publicado en 2016 referente a la historia y el medioambiente en Yucatán en el siglo *xvi*, sus autores llegan a la conclusión de que el momento de conquista significó un cambio brusco en el manejo de los recursos naturales de la región y la transformación espacial (Bolio, Hernández, Bolio, 2016: 24).

La citada revolución se dejó sentir, en primera instancia, en diferentes lugares con fuerzas diversas, algunas menos contundentes quizá por su situación

alejada de nuevos puntos urbanos de comercio, acaso en otros por las características del terreno.¹⁹ En ese sentido, en el ámbito indígena yucateco hubo algunos problemas con la propagación de cultivos debido a las particularidades del suelo (Quezada, 1990: 198).

En relación con los animales, en las Ordenanzas para la Población, Felipe II (rey de España de 1556 a 1598) instruyó que cada vecino en poblados de más de 30 habitantes tuviera «una casa, diez vacas de vientre, cuatro bueyes, o dos bueyes y dos novillos, una yegua de vientre, una puerca de vientre, veinte ovejas de vientre, de Castilla, y seis gallinas y un gallo» (*Recopilación*, 1987 [1681], I: IV, ley VI). Quizá esa cantidad no fue posible de asignar para todos, pero es ejemplo de las intenciones de bienestar para el poblador foráneo y de colonización del hábitat.

En 1566 Diego de Landa escribió lo siguiente:

Hay ya muchos y buenos caballos y muchas mulas y machos; los asnos se dan mal, y creo lo ha causado el regalarlos, porque sin falta es bestia recia y que la daña el regalo. Hay muchas y muy hermosas vacas, puercos muchos, ovejas, cabras y de nuestros perros que merecen su servicio, y que con ellos se ha, en las Indias, hecho contarlos entre las cosas provechosas. Gatos que son muy provechosos y allá necesarios, y los quieren mucho los indios. Gallinas²⁰ y palomas, naranjas, limas, cidras, parras, granadas, higos, guayabos y dátiles, plátanos, melones y las demás legumbres [...]. Hanles [*sic*] ido herramientas y el uso de los oficios mecánicos, y danseles [*sic*] muy bien (Landa, 1978 [1864]: 137-138).

Con el informe de Landa podemos hacernos una idea de la colonización que había sufrido parte del mundo maya yucateco a escasos 24 años de la presencia española en la región, a partir de la fundación de Mérida en 1542.

Por su parte, en la *Relación de Sucopo*, escrita tiempo después del texto del franciscano, al igual que en otras *Relaciones* similares, mas quizá no tan ricas y explícitas, se señala la mezcla de genéticas procedentes de diversas partes del mundo, al menos hasta 1579, año de respuesta al cuestionario por el encomendero, como resultado del inicio años atrás de la otra conquista, la biológica. No obstante este ejercicio, es posible que el informante diera por válidos datos inciertos para el poblado encomendado aunque propios del convento de *Tizimin*, o de Valladolid,²¹ y quizá de la generalidad de la provincia.

La *Relación de Sucopo* fue escrita por Juan Rodríguez, el Viejo, conquistador de Yucatán y vecino de la villa de Valladolid. En ese documento Rodríguez reflejó la situación de los géneros comestibles y la fauna existentes, y las características del terreno de antes de la llegada de los españoles a la región, así como para tiempos posteriores (*ibidem*: 116-119), lo que permite bosquejar los inicios del cambio en el paisaje biocultural.

De la narración del hispano se trasluce que, ante el desconocimiento del uso de muchos de los géneros existentes y seguramente echando de menos los co-

19. Un trabajo sobre el arribo de plantas en la región del Balsas-Jalisco, basado en las relaciones geográficas de aquella región, es el de Machuca (2013: 73-112).

20. Esta ave pasó a ser parte del tributo indígena, al igual que los huevos, lo que denota su proliferación en la región.

21. Hacemos esta mención ya que en Sucopo no existió ningún convento.

nocidos en la dieta de la península ibérica, los europeos asentados en América intentaron traslapar su mundo de origen a estas nuevas tierras. En los primeros años consumieron lo existente en la región; sin embargo, poco después de lograda la conquista del territorio, comenzaron a llegar embarcaciones con productos ya introducidos en el Caribe y otros directos de España, aunque nunca fue suficiente (Vargas y Casillas, 1995: 53, 55).

Carrillo (1991: 49) indica que, a costa de provocar muerte y destrucción, los europeos construyeron un mundo a imagen y semejanza del suyo, bajo el discurso *civilizatorio* del progreso, idea que justificaba sus actos y encubría la lógica de todo imperio: la homogeneización de lo diverso. De tal forma, el arribo de los géneros necesitados supuso por igual el desarrollo de una especie de intercambio mercantil entre los colonizadores de Yucatán y los españoles de Cuba. La transacción consistió en llevar indígenas mayas a aquella isla a cambio de alimentos, animales u objetos de primera necesidad, como se denota en misiva del 1 de noviembre de 1534 al rey por parte del gobernador de Cuba Manuel de Rojas (Real Académica de la Historia, 1885, II: 341-342).

En 1579 el encomendero apuntó: «El pueblo de mi encomienda se ha llamado *Sucopo* porque así se llamaba y era su nombre antiguamente», si bien desconocía el significado de esa denominación. El poblado distaba de Valladolid diez leguas y se encontraba en la jurisdicción de la guardianía del monasterio de Tizimín, y estaba asentado en una tierra cálida, llana y pedregosa, al igual que toda la que él conocía de Yucatán hasta entonces; además, la calificaba como «sana» y «con muchos montes». De los recursos hidrológicos subrayaba la inexistencia de ríos, lagunas o lagos, y afirmaba que el sustento de los naturales era por medio del agua sacada de los cenotes.²² Las lluvias, necesarias para las siembras dada la escasez del líquido, comenzaban en julio y duraban aproximadamente dos meses. De la vegetación apuntó que había muchos árboles silvestres de diversos frutos, los cuales se aprovechaban por la población nativa; de las frutas locales indicó que eran escasas. Continuaba informando el encomendero: que los árboles que conformaban la selva mediana o alta, existentes en ese entonces, eran maderables, y hacía hincapié en su utilización por parte de los indígenas para hacer sus casas, al igual que en ese entonces por los antiguos conquistadores y colonos hispanos que residían en la región. De la variedad que existía, señaló únicamente el cedro, por su gran cantidad, el cual era un recurso destinado para hacer tablas, vigas «y lo demás» (*ibidem*: 116-118).

Un asunto toral es que en su texto el encomendero, con una visión reducida de los recursos presentes en la región, señalaba algunos géneros comestibles y de animales en el tiempo previo a la llegada de los españoles y la existencia de otros con posterioridad a su arribo. Por ejemplo, apuntó que desde antaño había maíz, frijoles, chile y batatas (camote). Seguramente el informante redujo la diversidad existente de algunos de los productos señalados, pues se sabe de la existencia de variedades diversas, por ejemplo, del frijol o judía. En cuanto a los

22. Palabra maya (*ts'ono'ot*, o «cenote») que nombra una caverna con agua depositada, comúnmente traducida como 'pozo natural' (*Diccionario Maya Cordemex*, 1980: 889-890).

animales, escribió que en esa tierra había venados, conejos, puercos de monte, «gallinas de la tierra» y tapires. Y sin duda confundiendo las especies, señaló que «hay tigres y leones» (tal vez, jaguares, tigrillos y gatos de monte) (*ibidem*: 119).

Después del proceso de la conquista española, el paisaje biocultural fue variando, de acuerdo a las necesidades alimentarias y económicas de los nuevos pobladores. De tal suerte, Rodríguez apuntó que había árboles traídos desde otras partes, sobre todo de Europa y el Caribe, donde ya se habían llevado, entre los que se encontraban los naranjos, limoneros, limeros y diversas cidras. Todos ellos, indicaba el encomendero, se daban muy bien, a pesar de que el suelo era pedregoso. Otras plantas que llegaron fueron las higueras, parras de uva, plátanos y granados. En cuanto a las hortalizas, los locales reportados eran el chile y la batata. Por contrapartida, los introducidos fueron la lechuga, el rábano, la cebolla, el ajo, la hierbabuena, el cilantro, la mostaza y el perejil. De los animales que vinieron de ultramar, señaló las gallinas de Castilla, los puercos, las ovejas, las cabras, los caballos, las vacas y las yeguas (*ibidem*). De las introducciones señaladas en Yucatán, convergían en la región géneros y animales procedentes de Asia, África, Oriente Medio y Europa, aunque en casi todos los casos ya habían pasado por el Caribe.

La información que se recoge de esta *Relación* pone de relieve la opinión de Melville (1999: 11), en cuanto a que inicialmente los paisajes indígenas coloniales parecen reflejar una continuidad de los ecosistemas, así como de la sociedad y la cultura. Sin embargo, en verdad se trata de un paisaje que ha sufrido cambios a raíz de la invasión europea de la región (y el continente). En el caso de los mayas peninsulares, Farriss (1992: 22) apunta que estos supieron poner en práctica estrategias de supervivencia material y sociocultural, algunas con logros (como fue el caso de la milpa) y otras poco exitosas.

Los cambios en la vida de los pueblos mesoamericanos durante el período colonial y en el siglo XIX «fueron fundamentales y no es posible comparar las culturas prehispánicas con las modernas sin tomar en cuenta que durante la colonia se desarrolló un tipo estable de comunidad y de cultura indígenas básicamente distinto tanto de la situación prehispánica como de la moderna» (Carrasco, 1975: 175). Este investigador señala que en los cambios de tipo económico en el mundo indígena se debieron a la introducción de la tecnología europea, nuevas plantas y técnicas de cultivo, animales domésticos, el hierro, la rueda, etcétera (*ibidem*: 191-192).

Los españoles pronto comenzaron a enriquecer la biota existente en el campo maya y a traer de Europa y de las islas del Caribe diversos árboles y otras plantas. Sin embargo, los comestibles originarios de Yucatán, como el maíz, las especies de frijoles, los chiles y las calabazas, entre otras, siguieron cultivándose por los indígenas y pasaron a formar parte de la dieta de los conquistadores y colonos (Chamberlain, 1974: 339-340), quienes vieron «mayanizada» su dieta (Farriss, 1994: 30).²³

23. Los españoles pronto se aficionaron a la anona, la pitahaya y el chicozapote, entre otros frutos de árboles silvestres (Quezada, 1990: 199).

Cabe añadir que, si bien se mencionan hortalizas y frutas diversas, Quezada (1990: 198) aclara que esas actividades agrícolas comenzaron a tener resultados favorables gracias a los franciscanos, pues ellos se dedicaron a fomentarlas en las huertas de sus conventos, cuando estos aparecieron primariamente como cabecera de doctrina.²⁴ Por ejemplo, Landa (1978 [1864]: 128) señala la existencia de melones para la década de 1560, aunque, como apunta Quezada (1990: 198), la proliferación de esta fruta quizá se dio más tarde en relación con los religiosos.

A pesar de la aparente aceptación por parte de los indígenas de una nueva forma de vida y de la convivencia con un paisaje en transformación, esta no estuvo libre de resistencia. La repulsa más activa y violenta en el siglo xvi se dio los años 1546-1547, a escasos cuatro años de establecerse la colonia; la revuelta iniciada en la región de Valladolid, al oriente de la provincia, tenía la intención de erradicar la presencia de los españoles, a quienes no aceptaban como nuevos señores. Al caso que nos ocupa cabe destacar que los mayas no solo atacaron a los españoles en sus personas, sino que también mataron a los animales y arrasaron con las plantas y árboles que habían sido introducidos por los conquistadores, con el objetivo de acabar con todo lo ajeno. La rebelión intentó agrupar a otras regiones de la península, mas para marzo de 1547 el movimiento ya había sido aplastado por las fuerzas hispanas que se organizaron de la mano con sus aliados indígenas no alzados (Solís y Peniche, 1996: xxv).²⁵

Llama la atención que, a cuatro años de la fundación de la capital hispana en la región, se hablase de la introducción, seguramente notoria, de un mundo animal y vegetal que representase para los mayas lo ajeno, lo que significaba, entre otras cosas, una pérdida de influencia y poder para los sacerdotes mayas (Chamberlain, 1974: 245-246). Esto obliga también a repensar el proceso de asentamiento (y de influencia en lo biocultural) que tuvieron los españoles en la península, puesto que, según Farriss (1992: 35), desde tiempos tempranos la influencia europea quedó concentrada en la región del noroeste. Quizá en busca de una respuesta debemos conocer el espacio en que se distribuyeron los religiosos y sus conventos, y su participación en esa europeización del paisaje, tal como sugiere Quezada (1990: 198).

A pesar de las menciones anteriores en cuanto a la introducción de animales por parte de los españoles, Farriss (1992: 60) opina que debido al clima desagradable de Yucatán los conquistadores y vecinos tuvieron poco interés en habitarlo, y que para la mayoría de los cultivos y animales europeos, el asunto era peor. Sobre ello, dice: «El trigo no puede cultivarse en Yucatán. Las ovejas no

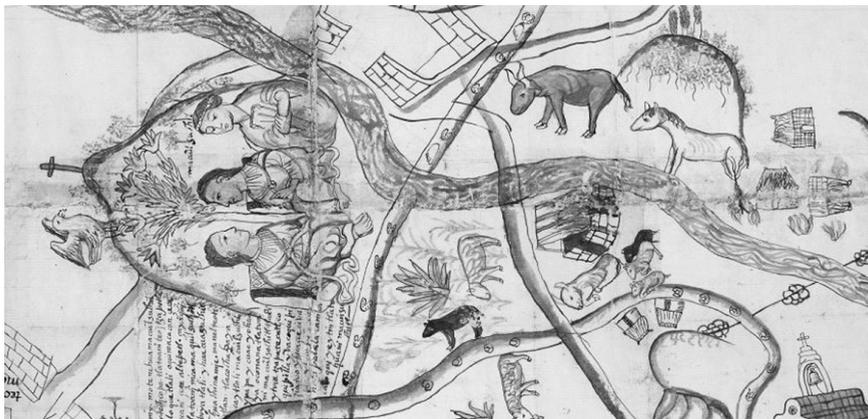
24. En 1588 fray Alonso Ponce señalaba: «Tiene el convento de Tizimín una buen huerta y en ella muchos plátanos, zapotes colorados, aguacates, guayabos, ciruelas de la tierra, limas, limones, naranjos, cidros, higueras y algunas parras y mucha y muy buenas hortaliza» (Civeira, 1977 [1872]: 34-35). En la región novohispana de occidente, igual importancia se atribuye a los conventos y haciendas controladas por los religiosos (Machuca, 2013: 83-84).

25. En la *Relación de Mérida* se escribió: «Hasta los perros y gatos, ya [sic] los árboles de Castilla arrancaban y cualquier otra cosa que fuese de españoles» (RHGGY, 1983, I: 66-67).

se adaptan. El ganado vacuno y caballar puede sobrevivir, pero, debido a los parásitos y a la pobreza de los pastos, medra poco».

A nuestro parecer, los datos presentados ofrecen una idea algo distinta en la cual habrá que profundizar a partir de una óptica diferente, dado que, tal como señala Carrillo (1991: 42), en los estudios historiográficos los aspectos biológicos suelen tratarse de manera un tanto marginal.

Figura 2. Mapa de Macuixochitl.²⁶



Fuente: <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/mapa-de-macuixochitl> (consulta: 2 de mayo de 2018).

En relación con el ganado vacuno, cabe destacar que una vez terminada la gran rebelión de 1546-1547, el aguerrido Nachi Cocom (don Juan Cocom) retomó el gobierno de su provincia (Sotuta) y creó la primera corte indígena en tiempos de la colonia. En el listado se menciona a un rey, príncipes, sacerdotes, generales y curanderos; de estos se conoce la existencia del curandero del rey, llamado Camaach Kokom; el curandero del pueblo, de nombre Iz Bool; y el curandero del vacuno, mencionado como Noox Ni (Gubler, 1993: 131-132).

Llama la atención el último, ya que poco antes se pretendía acabar con los animales que los hispanos habían llevado a Yucatán y, en cambio, una vez concluido el movimiento armado aparecía un curandero destinado a las vacas, bueyes y toros que eran domesticados. Quizá el señalamiento del vacuno significó el inicio del proceso de aceptación de los animales foráneos y de la posterior transculturación de la tauromaquia en la península de Yucatán.

Sobre el mismo rubro, se dice que el desarrollo de las estancias ganaderas en Yucatán fue lento, dado que «la preocupación del gobierno de la provincia fue garantizar los recursos y los medios para el sostenimiento de los colonos a costa de la población maya, mediante la renta de la encomienda, la tributación,

26. En una de las *Relaciones históricas de Oaxaca* (1580), su autor dibujó animales introducidos por los españoles en el contexto indígena. Para Yucatán no se cuenta con ese tipo de pictografías.

los servicios personales y los repartimientos de géneros». A pesar de ello, los primeros sitios para ganado menor en Yucatán se formaron en el siglo xvi por medio de mercedes, como la que fue concedida a Francisco de Montejo en 1547 por el cabildo de Mérida. Ya para mediados del siglo xvii la política agraria en Yucatán se mostraba con la concentración de sitios ganaderos en torno a la ciudad de Mérida y las villas de Campeche y Valladolid, así como a lo largo de los caminos que comunicaban estos lugares y donde era esencial la presencia de alguna fuente de agua (pozo o cenote) (Carrera, 2015: 69, 75, 102). Esa actividad, a propuesta de Campos (2003: 5), modificó el paisaje peninsular desde fechas muy tempranas.

El avance de esa actividad económica conllevaba la destrucción de los montes (y por ende, la milpa de los mayas) para convertirlos en campos de pastizales para el ganado, lo que trajo aparejada la pérdida de espacios para la reproducción cultural del pueblo originario. Lo anterior se debía a la gran diferencia en la concepción del monte entre los mayas y los españoles, ya que para los primeros se trataba de un espacio físico y social, ritual y económico, mientras que para los segundos era únicamente un espacio homogéneo y explotable (Ortiz, 2009: 194).

7. Consideraciones finales

A partir de lo expuesto arriba, podemos apuntar que la llegada de los españoles a tierras de la península de Yucatán (cabo Catoche) pudo deberse al interés de hacer esclavos y llevarlos a Cuba, donde había necesidad de mano de obra. Los cambios en los intereses y las ansias de buscar metales preciosos condujeron a los españoles a repetir el viaje y a informarse acerca de las riquezas de tierras y pueblos de regiones del centro mesoamericano.

Resulta curioso que, de aquel encuentro y los primeros intentos por comunicarse unos con otros, la incompreensión de las lenguas llevara a la creación de nombres alejados de la realidad de los naturales, pero acordes al sentido o, mejor dicho, a la imaginación de los recién llegados. Nombres que se han perpetuado a través de los siglos, como Yucatán, que empezó a tener un lugar en la cartografía de la geoestrategia española en el Caribe. También aparecieron otros nombres con tintes eurocéntricos que aún perduran, como el caso de la bahía de la Mala Pelea, que denota la derrota para los invasores, pero que para el pueblo originario debió de ser una victoria, el lugar de «la Buena Pelea».

El nombre del punto geográfico adonde llegó la expedición de Hernández de Córdoba, y la posterior omisión del suceso, se pudo deber a la temprana muerte de este español, a la imposibilidad que tuvo de darse a conocer, de lograr nuevos méritos ante la Corona, sustentados en *su* hazaña de 1517, que se tergiversó con las pocas voces que lo dijeron, e incluso olvidándose, al grado de que en documentos posteriores se hablase de tierras que habían sido nuevamente descubiertas, como Yucatán (Cortés, 1967 [1522]: 25).

Por otra parte, la presencia de un nuevo grupo social en calidad de conquistadores y después como colonos permitió transferir en parte *su* mundo conoci-

do y conceptualizado, con plantas y animales incluidos, dado que consideraban escaso y pobre el paisaje que contemplaban. La llegada de aquella gente, su-
mada a la de los recursos importados, debe verse como una revolución biológi-
ca, además de cultural, y que comenzó a modificar el mundo indígena.

Por último, el recordatorio de ese hecho histórico, el avistamiento y contac-
to entre hispanos y mayas sucedido hace quinientos años, no constituye una
simple alegoría onomástica, sino que debe propiciar el pensar en una justa di-
mensión el transcurso de esos cinco siglos de historia compleja, hasta ahora
eurocéntrica y compartida de manera desigual, pero también debe considerarse
que esos encuentros y desencuentros que dieron inicio en 1517 ocasionaron
el irreversible comienzo de una nueva etapa histórica (y medioambiental, por su-
puesto) en la región de Yucatán.

Bibliografía

- ANTOCHIW, Michel (1994). *Historia cartográfica de la península de Yucatán*. México: Go-
bierno del Estado de Campeche, Grupo Tribasa.
- ANDREWS, Antonio y BENAVIDES, Antonio (1979). *Ecab: Poblado y provincia del siglo XVI en
Yucatán*. México: Cuadernos de los Centros Regionales, SEP-INAH.
- BARRERA, Alfredo y RENDÓN, Silvia (1948). *El libro de los libros del Chilam Balam*. México:
Fondo de Cultura Económica.
- BENAVENTE, fray Toribio de (2014 [1858]). *Historia de los indios de la Nueva España*. Ma-
drid: Real Academia Española.
- BOLIO, Juan Pablo; HERNÁNDEZ RUGERIO, Alma Delia y BOLIO, Héctor Joaquín (2016). «His-
toria y medio ambiente de Yucatán en el siglo XVI». *Revista Logos, Ciencia &
Tecnología*, Colombia, vol. 7, núm. 2, págs. 23-31.
- CAMPOS, María Isabel (2003). «Yucatán: entre el privilegio de la corona y el azote de la na-
turalidad». *Cuicuilco*, México, vol. 10, n.º 29, págs. 1-18.
- CARRASCO, Pedro (1975). «La transformación de la cultura indígenas durante la colonia». *Historia Mexicana*, México, vol. 25, n.º 2, págs. 175-203.
- CARRERA, Sergio Eduardo (2015). «La política agraria en el Yucatán colonial: las composiciones
de tierras en 1679 y 1710». *Historia Mexicana*, México, vol. LXV, n.º 1, págs. 65-109.
- CARRILLO, César (1991). «La conquista biológica de América». *Ciencias*. México, n.º 23, julio-
septiembre, págs. 42-58. Disponible en: [www.revistaciencias.unam.mx/es/171-
revistas/revista-ciencias-23/1558-la-conquista-biológica-de-américa.htm](http://www.revistaciencias.unam.mx/es/171-revistas/revista-ciencias-23/1558-la-conquista-biológica-de-américa.htm) (consulta:
12 de enero de 2018).
- CHAMBERLAIN, Richard (1974). *Conquista y colonización de Yucatán, 1517-1550*. México:
Porrúa.
- CIVEIRA, Miguel (1977 [1872]). *Yucatán visto por fray Alonso Ponce (1588-1589)*. Mérida:
Universidad de Yucatán.
- CORTES, Hernán (1965 [1522]). *Cartas de Relación*. México: Porrúa.
- CROSBY, Alfred (1972). *The Columbian Exchange. Biological and Cultural Consequences
of 1492*. Connecticut: Greenwood Press.
- DÁVALOS, Deyanira (2012). «La *Crónica de Chac Xulub Chen*: El discurso y la sumisión del
linaje Pech como arma de lucha», *Kin Kaban*. Disponible en: [www.ceicum.org/
Datos/2012-1/PDF/2012_1_58-63.pdf](http://www.ceicum.org/Datos/2012-1/PDF/2012_1_58-63.pdf), págs. 58-63 (consulta: 2 de septiembre
de 2017).

- DE LA GARZA, Mercedes (coord.) (1983). *Relaciones histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán*. II tomos. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- DÍAZ, Bernal (1966 [1632]). *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. México: Porrúa.
- Diccionario maya-cordemex* (1980). Director Alfredo Barrera Vázquez. Mérida: Cordemex.
- EDEN, Richard (1885). *The first three English books on America, 1511-1555*. Edward Arber (ed.). Birmingham: Turnbull & Spears, Edimburgo]
- El gran diccionario histórico o Miscellanea curiosa de la Historia Sagrada y profana* (1753). Louis Moreri (traductor). París: A costa de los libreros privilegiados y en León de Francia, de los Hermanos Detournes Libreros.
- FARRISS, Nancy (1992). *La sociedad maya bajo el dominio colonial*. Madrid: Alianza.
- GÓMEZ, Jorge Ángel (2013). «El descubrimiento de Yucatán». *Revista de Estudios Colombianos*, Valladolid, n.º 9, págs. 53-60.
- GÓNGORA, Ángel (2003). *Proyecto Norte de Yucatán. Prospección Arqueológica en la esquina Noreste de Yucatán, México*. FAMSI: www.famsi.org/reports/99040es/99040esGongoraSalas01.pdf (consulta: 2 de febrero de 2018).
- GUBLER, Ruth (1993). «Datos genealógicos inéditos del linaje Cocom de Yucatán». *Mesoamérica*, Guatemala, n.º 25, págs. 114-133.
- JIMÉNEZ, Paloma (2015). «Sobre el "Itinerario de la armada" y el descubrimiento de México. Los impresos de la relación de la expedición de Juan de Grijalva». *Revista de Filología Hispánica*, México, vol. 63, n.º 1, págs. 101-122.
- LANDA, Diego de (1978 [1864]). *Relación de las cosas de Yucatán*. México: Porrúa.
- LEÓN, Miguel (2015). *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la conquista*. Disponible en: www.fmmeducacion.com.ar/BibliotecaDigital/Portilla_visiondelosvencidos.pdf (consulta: 2 de febrero de 2017).
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco (2003 [1552]). *Historia general de las Indias*. Disponible en: www.biblioteca.org.ar/libros/92761.pdf (consulta: 25 de enero de 2017).
- LOZADA, Ángel (1998). «Luis Vives y la polémica entre Bartolomé de las Casas y fray Ginés de Sepúlveda sobre las justas causas de la guerra contra los indios». En: FERNÁNDEZ, F. y MAESTRE, A. (coords.). *Luis Vives y el humanismo europeo*. Valencia: Universitat de Valencia, págs. 41-54.
- MACHUCA, Paulina (2013). «El arribo de plantas a las Indias Occidentales: el caso del Balsas-Jalisco a través de las Relaciones geográficas del siglo XVI». *Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad*, Zamora, vol. 34, n.º 136, págs. 73-114.
- MACÍAS, Carlos (2007). «El Caribe mexicano. Historia e historiografía contemporánea». *Relaciones. Estudio de Historia y Sociedad*, Zamora, vol. XXVIII, n.º 111, págs. 67-115.
- MARCOS, Jesús (2011). «Antón de Alaminos, descubridor del golfo de Yucatán y la ruta de vuelta a España». En: GARCÍA CRUZADO, Eduardo (ed.). *Actas de las Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América*, II tomos. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía – Ayuntamiento de Palos de la Frontera, págs. 134-155.
- MELVILLE, Elinor (1999). *Plaga de ovejas. Consecuencia ambiental de la conquista de México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MONTELL, Jaime (2017). «El desventurado conquistador Hernández de Córdoba. A quinientos años del primer arribo de los españoles a estas tierras». *Relatos e Historia de México*, México, año IX, n.º 13, págs. 32-43. Disponible en: <http://relatosehistorias.mx/numero-vingente/quinientos-anos-del-primer-arribo-de-los-espanoles-estas-tierras> (consulta: 5 de mayo de 2017).
- ORTIZ, Francisco (2003). «El Caribe en la conquista de México». *Cuiculco*, México, vol. 10, n.º 29, págs. 1-12.

- ORTIZ, Isaura Inés (2009). «Los montes yucatecos: la percepción de un espacio en las fuentes coloniales». En: GUNSENHEIMER, Anset; CHUCHIAK IV, John y OKOSHI, Tsu-basa (eds.). *Texto y contexto. Perspectivas interculturales en el análisis de la literatura maya*. Bonn: Amerikanistische Studien, Rheinische Friedrich-Wilhelms-Universität. págs. 185-203.
- PECH, Ah Kakuk (1936 [1562]. *Crónica de Chac Xulub Chen*. Estudio introductorio, transcripción y traducción de Héctor Pérez. Mérida: Talleres de la Compañía Tipográfica Yucateca.
- QUEZADA, Sergio (1990). «La presencia española en la agricultura maya, siglo XVI». En: ROJAS, Teresa (coord.). *Agricultura indígena: pasado y presente*. México: CIESAS – La Casa Chata, págs. 107-207.
- REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (1885). *Colección de documentos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar, Isla de Cuba*. II t. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra.
- PORRÚA, Miguel Ángel (ed.) (1987 [1681]). *Recopilación de las Leyes de los Reynos de las Indias*. México: Talleres Porrúa.
- RUBIO, Jorge I. (1943). *Los primeros vecinos de la ciudad de Mérida de Yucatán*. Disponible en: www.acadmexhistoria.org.mx/pdfs/discursos/SILLON_19_IGNACIO_RUBIO.pdf (consulta: 15 de febrero de 2018).
- SAVILLE, Marshall (1918). «The Discovery of Yucatan in 1517 by Francisco Hernandez de Cordoba». American Geographical Society. Disponible en: www.jstor.org/stable/207701.pdf (consulta: 23 de noviembre de 2017).
- SERNA, Mercedes (2005). *Crónica de Indias, Antología*. Madrid: Cátedra.
- SOLÍS, Gabriela y PENICHE, Paola (1996). *Idolatría y sublevación*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.
- VALENCIA, María Fernanda (2015). «Visiones inglesas sobre la región maya en el siglo XVI». *Península*, Mérida, vol. 10, n.º 2, págs. 71-96.
- VALLADO, Iván (2000). *Cristianos españoles e indios yucatecos en las historias del siglo XVI y XVII*. México: UAM-Azcapotzalco. Tesis de maestría.
- VALLADO, Iván (2015). «La exploración del Caribe y el descubrimiento de Yucatán». *Inclusiones*, Santiago, vol. 2, n.º 3, págs. 116-130.
- VARGAS, Luis Alberto y CASILLAS, Leticia (1995). «El encuentro de dos cocinas: México en el siglo XVI». En: OCHOA, Lorenzo (ed.). *Conquista, transculturación y mestizaje. Raíz y origen de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, págs. 51-65.
- WAHLSTRÖM, Víctor (2009). «Lo fantástico y lo literario en las Crónicas de Indias». Instituto de Lenguas Románicas. Tesis de grado. Disponible en: <http://lup.lub.lu.se/luur/download?func=downloadFile&recordId=1485594&fileId=1497036> (consulta: 2 de noviembre de 2017).

Archivos electrónicos

- <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/mapa-de-macuilxochitl> (consulta: 2 de mayo de 2018).
- <https://blogdelaconquista.wordpress.com/2017/02/28/28-de-febrero-hernandez-de-cordoba-se-aproxima-a-yucatan/> (consulta: 12 de enero de 2018).
- www.tvislamujeres.com.mx/encabeza-juan-carrillo-ceremonia-por-50o-centenario-del-avistamiento-de-isla-mujeres/ (consulta: 5 de mayo de 2017).

www.campeche.gob.mx/noticias/2009-encuentro-de-dos-culturas (consulta: 8 de junio de 2017).

TOLA, Fernando: <http://hablandoconlofantasma.com/historia-del-descubrimiento-y-conquista-de-am%C3%A9rica/m%C3%A9xico/el-segundo-descubrimiento-yucat%C3%A1n-viaje-de-hern%C3%A1ndez-de-c%C3%B3rdoba-1517-rescribi%C3%A9ndose/> (consulta: 17 de abril de 2017).

www.h-mexico.unam.mx/node/19108 (consulta: 8 de junio de 2017).

Fecha de recepción: 2 de junio de 2018

Fecha de aceptación: 10 de septiembre de 2018

Fecha de publicación: 28 de junio de 2019